

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de octubre de 1970 por la que se dispone el cese del General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército don José Laguna Zabia en el cargo que se menciona.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, E. A., don José Laguna Zabia, cese en el cargo de Presidente de la Junta Interministerial para Aguas de Ceuta y Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 23 de octubre de 1970 por la que se nombra al General de División don Manuel Povedano Arroyo Presidente de la Junta Interministerial para Aguas de Ceuta y Melilla.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el General de División, procedente del Arma de Ingenieros, don Manuel Povedano Arroyo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Presidente de la Junta Interministerial para Aguas de Ceuta y Melilla.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se nombra a don Leopoldo Boda Endetza Presidente adjunto de la Comisión de Transportes del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Transportes del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Leopoldo Boda Endetza.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se nombra a don Carlos Rute Villanova Presidente adjunto de la Comisión de Transportes del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Transportes del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Carlos Rute Villanova.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Lucinio Clarés Larena.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y en la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada primera Ley, el Brigada de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Lucinio Clarés Larena, en situación de «Colocado» en AR4PG, Presidencia del Gobierno, Palma de Mallorca, fijando su residencia en dicha localidad y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de octubre de 1970 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en el Juzgado Municipal que se cita.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de septiembre del corriente año,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en el Juzgado Municipal que se cita al funcionario que a continuación se relaciona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1970.

ORIO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RELACIÓN QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Angel Rodriguez Williams	Arcos de la Frontera	Jerez de la Frontera 2.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Orce don Cayetano Utrera Ravassa.

Ilmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en los artículos 109, 141 y 142 del vigente Reglamento Notarial y de lo solicitado por el Notario de Orce, don Cayetano Utrera Ravassa,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y mínimo de un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1970.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de octubre de 1970 por la que se nombran Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición restringida para la provisión de plazas de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Ciudad Real, Corella, Soria y Valencia;

Resultando que por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) fué convocada oposición restringida para la provisión de las vacantes de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos arriba citadas;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de término de «Modelado y Vaciado», por el orden que se indica y para las Escuelas por ellos elegidas, a los siguientes señores:

Número 1. Don Antonio Crespo Alonso, nacido en 5 de abril de 1925, para la Escuela de Valencia. Número de Registro de Personal, A21EC217.

Número 2. Don Tomás Bel Sabatés, nacido en 26 de julio de 1924, para la de Barcelona. Número de Registro de Personal, A21EC218.

Número 3. Don Antonio Galán del Amo, nacido en 12 de junio de 1921, para la de Ciudad Real. Número de Registro de Personal, A21EC219.

Número 4. Don Miguel Barranco López, nacido en 14 de diciembre de 1937, para la de Soria. Número de Registro de Personal, A21EC220.

Número 5. Don Rafael Huerta Celaya, nacido en 24 de diciembre de 1929, para la de Corella. Número de Registro de Personal, A21EC221.

Todos ellos con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 4,5 (cuatro coma cinco), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 7 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 14 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático numerario de dicho Centro, número de registro de personal A02EC371.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo X, «Tecnología mecánica», que obtuvo en virtud de oposición, el día 1 de septiembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el día 21 de agosto de 1969, a favor de don Gonzalo Bueno Ramallo, Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 1 de septiembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotía.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de octubre de 1970 por la que se dispone el cese de don José Cerezo Mir como Profesor agregado por haber sido nombrado en virtud de concurso de acceso Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre) Catedrático de la Universidad de Zaragoza, en virtud de concurso de acceso, previsto en el artículo 14 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, y en el Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la indicada Ley 83/1965, ha dispuesto el cese de don José Cerezo Mir como Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con efectos de 30 de septiembre último, y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático numerario de dicho Centro, número del Registro de Personal A02EC372.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», que obtuvo en virtud de oposición el día 28 de agosto de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,